

# COMENTARIOS

## Mito y Realidad de la Organización Comunitaria

En la organización comunitaria existe un discurso sobre una serie de creencias, que parecieran que son acuerdos establecidos y tácitos en los proyectos y acciones aplicadas en las zonas más desfavorecidas del País. Es frecuente encontrar en los objetivos de proyectos y en programas específicos, tanto gubernamentales como de ONG's, el fortalecimiento de la comunidad, favorecer su organización, educación, articulación y participación. Inclusive, nuestra Constitución refrenda este discurso creando un marco jurídico que favorece la participación, siendo uno de sus actores principales, la comunidad organizada. Por ejemplo, el Art. N° 184 plantea la cuestión de los mecanismos <abiertos y flexibles> para que los Estados y municipios descentralicen y transfieran a la comunidad organizada los servicios que gestionan, fundándolo en los principios de <interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad, convenios, etc.>.

Si observamos con ojo clínico la realidad de la organización comunitaria en Venezuela, podríamos afirmar, con un alto porcentaje de veracidad, que es un mito. Veamos la razón de esta afirmación. En nuestro País, comunidades como tal, son pocas. Entiéndase que una comunidad no se define sólo por lo común, entendiéndose por lo común aquello perteneciente, compartido o extendido en un conjunto de personas o en un ámbito territorial. Una comunidad se caracteriza por tres aspectos fundamentales: primera cosa, un conjunto de relaciones primarias establecidas entre personas concretas, segunda cosa, comparten un imaginario, se integran y articulan en una visión compartida, tercera cosa, comparten un proyecto que le da sustentabilidad a la comunidad como tal.

Esta idea sobre comunidad no es un constructo mental para encasillar a la realidad, sino la lectura de experiencias reales que nos dan un marco referencial de lo que es una comunidad. Es evidente, que estas características remiten a una comunidad organizada. En Venezuela han existido, y existen, experiencias de este tipo, siendo las más resaltantes las cooperativas caficultoras y las ferias de la hortaliza del Estado Lara, las uniones agrícolas de Portuguesa, los comités de salud de Petare, el movimiento popular de Maracaibo y San Félix, el programa de comunidades consorciadas que lleva adelante FE Y ALEGRÍA en varias zonas del País, etc. Hoy muchas de estas experiencias están en resquebrajamiento, y otras luchando por mantenerse. Se podría decir que unas porque el modelo organizativo no se ajusta a la realidad, ya que datan de la década de los 70 y 80. Pero también es cierto, que mucho de estos movimientos fueron truncados por políticas adversas de las entidades públicas que trataron de controlarlas, y en la mayoría de los casos, politizarlas. Otras cayeron en el círculo vicioso de ONG's que se hicieron eje y finalidad misma del trabajo comunitario. Así pues, hoy nos encontramos una población popular, que es mayoría, con pocas organizaciones comunitarias que posibiliten su participación efectiva en las acciones públicas que se ejercen en ellas. Creo que se debe a los procesos truncados de las décadas pasadas que traumatizaron, desesperanzaron, agotaron y desgastaron, por tanta adversidad, a los actores de estas experiencias.

En el discurso sobre la organización comunitaria y de la participación de la comunidad que mantienen entidades gubernamentales y muchas ONG's, existe una contradicción acentuada entre la intención y la instrumentación. Me explico. Los programas diseñados presentan, desde la óptica positiva, a la comunidad como actor y sujeto, pero en

su implementación, son meros beneficiarios de unas acciones externas, que muchas veces, no se corresponden a lo requerido por la comunidad para su fortalecimiento, articulación y transmisión de metodologías para que gerencien los proyectos. Es evidente que esta contradicción no coadyuva a la organización y participación comunitaria, menos su permanencia en el tiempo.

La sustentabilidad de la organización comunitaria está basada en un primer momento en la articulación de las personas como comunidad, pero esto no basta, la comunidad tiene que tener un proceso de empoderamiento de los proyectos y programas específicos de desarrollo local. Esto requiere que la comunidad se capacite para gerenciarlos, y no sólo en la ejecución, sino en el diseño, control y seguimiento. Esto supone una inversión para el desarrollo de las capacidades de liderazgo requeridas para asumir la orientación del hábitat de la comunidad.

## Con los principios no se juega, de lo contrario se prostituyen

Por desacuerdo con la convocatoria a un referéndum nacional sobre el movimiento sindical presentan su renuncia a la Directiva del Consejo Nacional Electoral Ignacio Avalos y Leonardo Pisani miembros vinculados a la sociedad civil. ¿Que está en juego? Nada menos que los principios democráticos. La razón esencial es la colisión de esta acción con la autonomía sindical, pues se somete a consulta a todos los electores, bajo el "supuesto" de reestructuración, unificación o democratización asuntos que son privativos de movimiento sindical y compromiso decisorio únicamente de los propios trabajadores. ¿Qué está en juego? Un precedente peligroso que llevaría a utilizar el referendun indiscriminadamente y en la intromisión de los poderes públicos en la vida interna de "cualquier organización".



#### MILITARISMO CÍVICO

Presidente de PDVSA:  
G/B Ej. Guaicaipuro Lameda

Vicepresidente DE PDVSA:  
G/B Ej. Rafael Martínez Morales

Presidente de la CITGO:  
G/B Ej. Oswaldo Contretar Maza

Presidente de la CVG:  
G/B Ej. Francisco Rangel Gómez

Viceministro de Relaciones Exteriores:  
G/B Ej. Arévalo Méndez

Vice Ministro de Seguridad Pública del MRI y J:  
G/D GN, Francisco Belsario Landis

Viceministro de Producción y Comercio:  
G/B Ej. Orlando Nava Ojeda

Jefe de la Oficina Central de Presupuesto  
(OCEPRE):  
G/B Francisco Uzón Ramírez

Plan Bolívar 2000:  
G/B Ej. Manuel Antonio Rosendo

Presidente de FONDUR:  
G/B Ej. Víctor Curz Weffer

Presidente de FONTUR:  
Cap. Ej. Humberto Ortega Díaz

Gerente de Aduana Área Subalterna de la Carlota  
del SENIAT:  
Cnel Ej. Freddy Suárez P

Director Administrativo en la Asamblea Nacional:  
Cnel Ej. Luis Hermógenes Castillo

Director General del Servicio Autónomo de  
Geografía y Cartografía Nacional. Ministerio del  
Ambiente y de los Recursos Naturales:  
Cnel (Ej) Romer Joaquín Mena Nava

D.G Política Internacional. Ministerio del Ambiente y  
de los Recursos Naturales  
Cnel. Orlando Suárez G

D.G.S de Instalaciones Deportivas. Instituto  
Nacional de Deportes  
Cnel. Francisco Pérez

D.G.S Deporte de Rendimiento. Instituto Nacional  
de Deportes  
Tcnel (Ej) Julio R. Barrios Guerra

Presidente del Instituto Nacional de Cooperación  
Educativa. INCE  
G.B (Ej) José Luis Prieto

Presidente Adjunto INCE  
Tte Cnel (Ej) Jaime Tortolero

Gerente General de Recursos Humanos INCE  
Cnel (Ej) Jesús Manuel Ansmendi Rodríguez.

\* Muestra representativa

¿Qué está en juego? Convertir en materia de opinión pública, en la que debemos participar todos, asuntos que si bien son de interés nacional, son instituciones cuya transformación compete específicamente a sus miembros. Bajo este supuesto, mañana se convocará para decidir sobre los empresarios, los vecinos, las iglesias, los consumidores, las amas de casa. ¿Qué está en juego? La libertad de asociación y el pluralismo sindical, con lo cual se restringe un derecho humano fundamental consagrado en nuestra recién estrenada Constitución. Es tan burda y confusa la propuesta que si a ver vamos ¿que pasaría si en el referendum por mandato popular se establece que el sindicalismo venezolano no debiera ser democrático, estaríamos entonces obligados a violar la Constitución? El coraje de los renunciantes demuestra que los principios se defienden con convicciones y compromiso.

#### El palangrista Zapata

La palabra palangre es un venezolanismo. Es el nombre dado al dinero o beneficio que recibe un periodista por darle determinado enfoque a una información, para responder a ciertos intereses.

La sorpresa no pudo ser sino mayúscula cuando el presidente usó el privilegio, por su rango de Estado, de una cadena de radio y televisión para decirle al país que Pedro León Zapata es un palangrista.» Acláreme esto, Zapata: ¿tú piensas así, o te pagan para que opines así?», fue el señalamiento presidencial -a quemarropa- el 20 de Octubre. El caricaturista había escrito «A mí la sociedad civil me gusta firme y a discreción», en un trabajo ilustrado con un sable. Coincidió con una presencia y debate actual del tema en la opinión pública.

Las palabras del presidente se cayeron por su propio peso. La independencia y agudeza editorial de Zapa-

ta no están en discusión, las cuatro décadas de «Zapatazos» son la mejor muestra de ello. Como caricaturista Zapata ha reflejado innumerales estados colectivos, con una posición consecuentemente crítica contra el gobierno, contra todos los gobiernos de los últimos 42 años, y justamente allí radica su valor.

Más allá de la necesaria defensa de Zapata, porque fue colocado en tela de juicio el valor de su trabajo artístico y editorial, este caso simboliza otro fenómeno que no es nuevo, pero que se ha venido incrementando últimamente.

El jefe de Estado ha entendido a las cadenas nacionales de radio y televisión como una tribuna personal de la cual puede disponer a su antojo. Así lo reflejó el 19 de octubre, cuando se firmaba el Acuerdo Energético de Caracas y en pleno discurso decidió que al día siguiente habría cadena «en el horario estelar».

Por un lado, Chávez hace un uso bastante particular de este privilegio presidencial. Por el otro, más allá de los necesarios anuncios o explicaciones oficiales que justificarían las cadenas, se está usando ese singular espacio de audiencia nacional para ajustes de cuentas personales, para reprender o señalar a personas con cuya conducta u opinión se discrepa.

Las de Chávez también son opiniones personales, y por tanto expresan sólo un punto de vista, sólo que colocadas en el púlpito presidencial adquieren otro matiz y preocupa la recurrencia de esta actitud. El señalamiento del presidente sobre Zapata es una verdadera señal de alerta, mañana puede ser cualquier otro el señalado de palangrista, extranjero, corrupto o traidor, y sólo por el simple hecho de expresar públicamente un punto de vista en otro sentido al que espera el jefe de Estado. El descalificar al que crítica o se opone no forma parte precisamente de un sano y legítimo ejercicio democrático.

